20-21

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA DEL ESTADO I: - EL ESTADO Y SUS INSTITUCIONES-

CÓDIGO 69011023

UNED

20-21

TEORÍA DEL ESTADO I: - EL ESTADO Y SUS INSTITUCIONES-

CÓDIGO 69011023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TEORÍA DEL ESTADO I: - EL ESTADO Y SUS INSTITUCIONES-
Código	69011023
Curso académico	2020/2021
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura proporciona un conocimiento básico y general sobre la organización estatal de las democracias liberales occidentales. La disciplina permite adquirir información sobre una organización que, además de haberse extendido por todo el planeta, constituye el ámbito principal de la política y, por lo tanto, es un foco nuclear de la Ciencia Política.
Si bien el Estado ha ocupado un lugar central en el pensamiento occidental, también es cierto que el concepto se ve influido por las divergencias de las trayectorias históricas nacionales. En parte por ello, la valoración del alcance del Estado como actor político difiere según el enfoque desde el que se conceptualice. El planteamiento general adoptado en esta disciplina es una herramienta básica para los estudios de casos.
Esta materia proporciona un nivel básico sobre la organización estatal y se encuentra enmarcada en el bloque de materias cuyo objetivo central son las **instituciones políticas,** así como su intereacción con los grupos que conforman la sociedad. La influencia de las instituciones en el comportamiento individual es uno de los temas de reflexión de la Ciencia Política desde las últimas décadas.
La Teoría del Estado I se relaciona directamente y de forma transversal con otras del Grado de Ciencia Política y de la Administración. En concreto, con las siguientes: “Teoría del Estado II”, “El Estado de Bienestar y las Políticas Sociales”, “Sistema Político Español II”, “Sistema Político de la UE” y “Sistemas Políticos Contemporáneos”.Se recomienda que se curse previamente a estas asignaturas. Asimismo complementa a la asignatura de “Sistema Político Español I”.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Por tratarse de una asignatura básica, recomendada para ser cursada en el primer curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, aparte de los conocimientos adquiridos (en especial, los obtenidos en materias de historia, lingüísticas y sociales), no se exigen conocimientos previos. No obstante, se recomienda que los estudiantes cursen la asignatura "Fundamentos de Ciencia Política I".

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mª JOSEFA RUBIO LARA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mrubio@poli.uned.es
Teléfono	91398-7023
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	MARIO KOLLING
Correo Electrónico	mkoelling@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de los profesores tutores de los Centros Asociados, los estudiantes podrán contactar con el equipo docente para resolver dudas sobre la materia en los días y horas que a continuación se señalan a través del correo electrónico, la plataforma virtual y el teléfono.
Mª Josefa Rubio Lara, Profesora Titular de Ciencia Política
Horario y días de atención a los estudiantes: martes y miércoles de 10 a 14 horas.
Despacho 5.20.
Tfno: 913987023
Correo electrónico: mrubio@poli.uned.es
Mario Kölling, Profesor Ayudante Doctor
Horario y días de atención a los estudiantes: miércoles de 12:00 a 14:00, y de 15:00 a 17:00 horas.
Despacho: 5.17
Teléfono: 913988030
Correo electrónico: mkoelling@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69011023

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

- Comunicación y expresión escrita.
- Competencia en la búsqueda de información relevante

Competencias específicas de la materia

- Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración.
- Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.
- Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La información aquirida permitirá a los estudiantes:
- Analizar y explicar la evolución, estructura y funciones de las instituciones estatales.
- Comparar las similitudes y diferencias entre los regímenes y sistemas políticos.
- Interpretar datos cualitativos y cuantitativos sobre el objeto de estudio.
- Manejar fuentes primarias

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA

TEMA I. CONCEPTO Y TEORÍAS DEL ESTADO. EL ESTADO Y LA CIENCIA POLÍTICA

TEMA II. EL ORIGEN HISTÓRICO DEL ESTADO

TEMA III. EL ESTADO LIBERAL

TEMA. IV. EL ESTADO LIBERAL-DEMOCRÁTICO

TEMA V. EL ESTADO DE BIENESTAR

TEMA VI. EL PODER COMO ELEMENTO DEL ESTADO

TEMA VII. LA NACIÓN Y EL NACIONALISMO

TEMA VIII. LA CONSTITUCIÓN

TEMA IX. EL PODER JUDICIAL Y LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y SUS GARANTÍAS.

TEMA X. EL PARLAMENTO

TEMA XI. EL GOBIERNO

TEMA XII. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

METODOLOGÍA

La actividad formativa de la asignatura consistirá en el trabajo autónomo, a partir de las unidades didácticas, conducente al estudio de los contenidos del programa de la asignatura. Asimismo y de forma opcional se prevé que los estudiantes complementen su actividad formativa mediante la realización de un comentario de texto sobre la obra de Schumpeter, Joseph (2015), Capitalismo, socialismo y democracia, Volumen II, Capítulo 20 a 23.
La información sobre esta actividad se detalla en el apartado de "Sistema de evaluación".

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún tipo de material

Criterios de evaluación

El examen constará de **cuatro preguntas conceptuales** que se desarrollarán cada una en un espacio de entre **10 a 15 líneas, aproximadamente.**

Cada pregunta se calificará con 2,5 puntos.

CRITERIOS

La preguntas propuestas serán de carácter conceptual y, en consecuencia, las respuestas se ceñirán al enunciado. Tienen que evitarse los circunloquios, contestaciones ambiguas o exposiciones de cuestiones adyacentes.

Se valorará positivamente, además de los conocimientos adquiridos, la claridad y coherencia expositiva.

Desde el punto de vista formal, aunque resulte una obviedad, es necesario, a fin de poder leer y evaluar el ejercicio, que se escriba con una caligrafía legible. Se recomienda que los primeros minutos del examen se dediquen a leer las preguntas con detenimiento.

ACLARACIÓN PREVIA: En condiciones normales, los exámenes tendrán lugar, como viene siendo habitual, en los centros asociados, de forma presencial. En el caso de que, por motivos de salud pública, no pudieran celebrarse así, se precisará en el momento oportuno.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Los objetos, los criterios de evaluación y los contenidos de las PECs se describe en el apartado "Plan de Trabajo".

Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	PEC 1 (obligatoria) del 01/04 al 13 de mayo; PEC 2 (opcional) 01/05 al 13/05
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En función de los resultados obtenidos en el examen y en las PECs, de acuerdo con los criterios expuestos en los apartados anteriores.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436260564
Título:TEORÍA DEL ESTADO I. EL ESTADO Y SUS INSTITUCIONES (2011)
Autor/es:Blas Guerrero, Andrés De ; Rubio Lara, Mª Josefa ;
Editorial:UNED

A. de Blas Guerrero y MJ. Rubio Lara (dir.) (2015 reimpresión), *Teoría del Estado I. El Estado y sus Instituciones*, UNED, Madrid.
El año de edición corresponde a la segunda reimpresión que se realizó en ese año (2011). En esta reimpresión se corrigieron las erratas de la edición de 2010. Es decir, no se alteró el contenido de la obra.
El manual citado es autosuficiente para la preparación de la totalidad del programa de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El libro básico establecido para la preparación de la materia contiene una selección bibliográfica específica para cada uno de los temas y de carácter complementario. Con carácter general y teniendo en cuenta la accesibilidad y nivel de la asignatura, se ha seleccionado una bibliografía complementaria que comprende obras de referencia y estudios que abarcan buena parte del programa de la asignatura:

A) Diccionarios: Como material de apoyo es recomendable la utilización y consulta de diccionarios específicos de Ciencia Política. Este tipo de obras de referencia puede ser de utilidad no sólo para el estudio de esta asignatura sino en general para los estudios del grado en Ciencia Política. Entre los diferentes diccionarios existentes se han seleccionado los siguientes:
- BOGDANOR, V. (dir.) (1991), *Enciclopedia de las Instituciones Políticas*, Alianza Editorial, Madrid.
- BOBBIO, N., N. MATTEUCCI y G. PASQUINO (2007), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 15ª edición, 2 volúmenes.
- BEALEY, F. (2003), *Diccionario de Ciencia Política*, Istmo, Madrid.

B) Obras generales

- BENZ, A. (2010), *El Estado moderno. Fundamentos de su análisis politológico*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- CAMINAL, M. (ed.) (2006), *Manual de Ciencia Política*, Tecnos, Madrid, 3ª edición. Vid. págs. 42-66/199-281/435-536/563-584.
- NAEF, W. (2005), *La idea del Estado en la Edad Moderna,* Comares, Granada.
- PORTINARO, P. P. (2003), *Estado. Léxico de Política*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- SCHULZE, H. (1997), *Estado y nación en Europa*, Crítica, Barcelona.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La autonomía en el estudio se complementa con los siguientes recursos:
- *El equipo docente* de la asignatura, al que se podrá acceder en los horarios y días que se especifican el apartado referido a "horario y tutorización" para resolver las dudas que se planteen en el estudio así como asesorar sobre la materia.
- *Los profesores tutores* encargados de las tutorías presenciales o telemáticas según sean organizadas por los Centros Asociados de la UNED.
- *La plataforma virtual* de la asignatura es otra de las herramientas que permite a los estudiantes la interacción tanto con el equipo docente como con otros estudiantes. A estos efectos se habilitarán el foro de "consultas moderado por el equipo docente". Asimismo la plataforma también proporcionará información de interés sobre la organización de la docencia.
- *Las bibliotecas* son para los estudiantes de Ciencias Sociales lo que los laboratorios lo son para los estudiantes de Ciencias Naturales. La Sede Central y los Centros Asociados cuentan con bibliotecas a disposición de los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.